



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

<b>TITULACIÓN</b>	Grado en Estudios Árabes e Islámicos
<b>ASIGNATURA</b>	Literatura Árabe IV
<b>CÓDIGO</b>	102924
<b>CURSO</b>	4º
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	1º
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	Obligatoria
<b>PROFESORADO</b>	Rachid El Hour y Teresa Soto (FPU)
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i> derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li><b>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b> En función del número de alumnos y las condiciones que se presentaran se harían todos los cambios y adaptaciones necesarios.</li><li><b>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b> <p>La metodología docente seguirá siendo la misma que de forma habitual, ya sea en la presencialidad adaptada, bien sea a través de docencia online: el docente impartirá una serie de sesiones teóricas (en powerpoint y otros formatos), las cuales deberán seguir los alumnos de forma participativa. A estas, se añaden una serie de sesiones prácticas en las que los alumnos deberán realizar trabajos grupales (que realizarán en reuniones telemáticas de las que deberán dar cuenta al profesorado) para su última defensa oral (que se realizará, también, de forma telemática en caso de que no se pueda realizar de forma presencial). También se grabarán todas las clases virtuales, con el acuerdo previo de los alumnos, lecturas obligatorias y complementarias.</p></li><li><b>3. Cambios en la <u>atención tutorial a los estudiantes</u> (si los hubiera):</b> Las tutorías se realizarán, preferiblemente, a través de plataformas online como Google Meet, Skype o Blackboard con el fin de minimizar el contacto entre los docentes y el alumnado, en caso de no poder cumplir con la distancia de seguridad requerida.</li><li><b>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</b> <p>En caso de que el alumnado no pudiera acogerse a las circunstancias normales para el desarrollo de la asignatura, derivado, por ejemplo, del decreto de un nuevo estado de alarma, la asignatura continuará su desarrollo habitual a través de canales telemáticos como Blackboard o Google Meet. También efectuarían todos los cambios necesarios para no perjudicar a ningún alumno.</p></li></ol>	



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

**EVALUACION DE COMPETENCIAS.** *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Se aplicarían los siguientes criterios de evaluación:

- Prueba final (oral y escrita):..... 70 %

Participación en clase, ejercicios, asistencia mínima del 50% de las horas establecidas (en casos especiales se aceptaría la no asistencia, pero las condiciones de evaluación serán diferentes), resolución de problemas, trabajos y entrega de trabajo y su exposición en clase, otras actividades..... 30 %

Se hacen las siguientes recomendaciones:

Es necesario trabajar diariamente la asignatura, dado que se valorará la participación activa y el seguimiento continuo de ésta a través de los instrumentos de evaluación.

### PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

#### A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

##### 1. Rachid El Hour:

- He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de ).
- He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)
- Otro (indique cuál):

##### 2. Teresa Soto González:

- He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de ).
- He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)

Otro (indique cuál): *Participación docente en el MA Intellectual Encounters of the Islamicate World, organizado por la Universidad de Berlín, con docencia online. Febrero de 2015.*

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

### B. DOCENCIA VIRTUAL

#### Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (indique cuál): .....

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

### C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium, o google meet,
- A través de correo electrónico.
- Otro (indique cuál):

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

### D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

#### Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.  
Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*): Se mantendrá la importancia de la prueba final que contará un 70% de la nota final. El resto de las actividades - trabajos, participación en clase, entre otros contará un 30%.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).